



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 12 de abril de 2016

EXP-EXA N° 8.509/2015

RESD-EXA N° 124/16

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 658/15 mediante la cual se afecta temporariamente al Prof. Daniel Córdoba en la cátedra de Introducción a la Física y Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias Exactas, para desempeñar funciones de Dirección del Taller de "Física al alcance de todos", con una retribución equivalente a un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota- Exa N° 346/16, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el 16/02/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Prof. Daniel CORDOBA, D.N.I. N° 16234237, asumió a partir del 16/02/16 las funciones en la cátedra de Introducción a la Física y Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias Exactas, en un todo de acuerdo a la afectación temporaria dispuesta en el artículo 1 de la Resolución del Consejo Superior N° 658/15.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que el gasto que demande la presente afectación se imputará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4 de la resolución del Consejo Superior N° 658/15.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Daniel Córdoba, Vicedecanato, Departamento de Física, Dirección General Administrativa Económicas, Dirección General Administrativa Académica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc

Mag. MARCELO DANIEL GISA
SECRETARIO DE EXTENSION Y SERVICIOS
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA